



Contraloría del Estado

ACTA DGP/009/18

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:00 horas del día 22 de mayo de 2018, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*, **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*, **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, *Supervisores de Auditores*, **L.C.P. Clara Valdovinos Casillas** y **Mtro. Jorge Flores García**, *Auditores*; adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico*, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la **Directora General del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco**, sito en la *Avenida Brasilia N° 2983, Col. Providencia, Guadalajara, Jalisco*, entrevistándonos con la **L.N.I. Mónica Francine Vizcarra García de Alba**, en su carácter de **Directora General del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la **L.N.I. Mónica Francine Vizcarra García de Alba**, en su carácter de **Directora General de Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco**, el oficio número **DGP/1432/2018**, de fecha 17 de abril del presente año signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, *Contralora del Estado*, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*, **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, *Supervisores de Auditores*, **L.C.P. Clara Valdovinos Casillas** y **Mtro. Jorge Flores García**, *Auditores*; adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico*, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen la auditoria al **Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco** para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la **auditoria por rubros específicos**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2016 y 2017, respecto a los periodos comprendidos *del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2016 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y eventos posteriores*.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la **L.N.I. Mónica Francine Vizcarra García de Alba**, en su carácter de **Directora General del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del**



Contraloría del Estado

ACTA DGP/009/18

Estado de Jalisco y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del *Instituto Nacional Electoral* con clave de elector [REDACTED]; las credenciales expedidas por el *Instituto Federal Electoral* con clave de elector [REDACTED]

expedida por el *Instituto Nacional Electoral*; [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la **L.N.I. Mónica Francine Vizcarra García de Alba**, en su carácter de **Directora General de Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el *Instituto Nacional Electoral* con clave de elector [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigo** de su parte a la **C.P. Paula Karina Prieto Sánchez**; quien en este momento hace acto de presencia, manifestando ser mexicana, mayor de edad, con domicilio oficial, sito en la *Avenida Brasília N° 2983, Col. Providencia, Guadalajara, Jalisco*, la cual se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el *Instituto Federal Electoral*, con clave de elector [REDACTED] respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se le confiere.-----

--- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular de Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/1432/2018** de fecha 14 de abril de 2018.-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **2016 y 2017**, respecto a los periodos comprendidos del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2016 y *del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y eventos posteriores*, designando a la **C. Lic. Sandra Esmeralda Serratos Virgen**, quien se identifica con credencial



Contraloría del Estado

ACTA DGP/009/18

para votar del *Instituto Federal Electoral* con clave de elector [redacted] quien acepta el cargo conferido.-----

--- Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **L.N.I. Mónica Francine Vizcarra García de Alba**, en su carácter de Directora General de dicho Fideicomiso, instruya a la **Lic. Sandra Esmeralda Serratos Virgen**, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**-----

--Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 08:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma a la **L.N.I. Mónica Francine Vizcarra García de Alba**, en su carácter de **Titular del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----**Conste.**-----

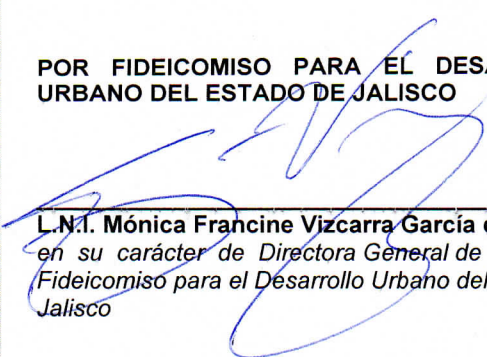
Guadalajara, Jalisco a 22 de mayo de 2018

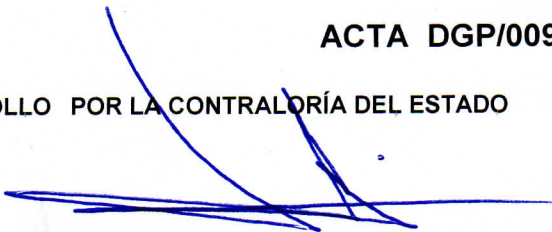


Contraloría del Estado

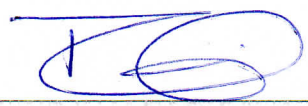
ACTA DGP/009/18

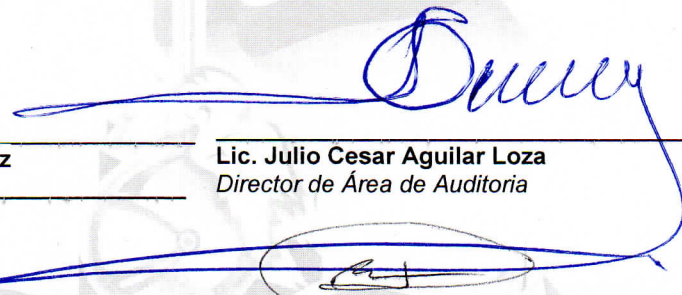
POR FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DEL ESTADO POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO


L.N.I. Mónica Francine Vizcarra García de Alba
en su carácter de *Directora General de Fideicomiso para el Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco*

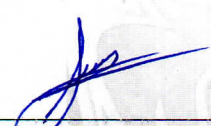

L.A.F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

TESTIGO

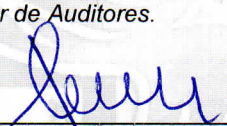

C.P. Paula Karina Prieto Sánchez
Cargo: _____

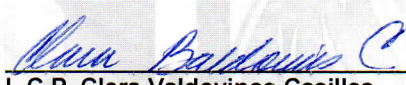

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría

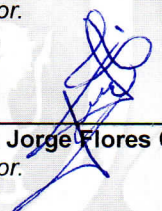
ENLACE

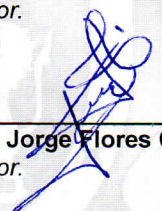

Lic. Sandra Esmeralda Serratos Virgen
Cargo: _____


Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.


C.P.A. Francisco López Cuellar
Supervisor de Auditores.


L.C.P. Clara Valdovinos Casillas
Auditor.


Mtro. Jorge Flores García
Auditor.


Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/009/18** de fecha 22 de mayo de 2018.-----conste.-----